



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006837-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a fecha de instalación de los equipos de radiodiagnóstico del Área Sanitaria del Bierzo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006734 a PE/006864.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los ajustes realizados en sanidad en los últimos años han tenido como consecuencia el envejecimiento de los equipos de radiología. La reposición de estos equipos ha sido prácticamente inexistente, lo que, en algunos de ellos, ha incidido en la calidad de las imágenes.

Este problema es especialmente grave en el equipamiento radiológico de fuera de los hospitales, donde los equipos tienen una gran antigüedad. Ejemplo de ello es el Centro de Salud Pico Tuerto en el Bierzo, en el que la calidad de las imágenes del equipo de rayos dificulta el diagnóstico.

En los presupuestos del 2017 Ciudadanos consiguió que se dotase una partida de 25 millones, dedicada exclusivamente a la reposición del equipamiento, y se propone seguir solicitando una medida similar para los próximos presupuestos, con el fin de paliar esta grave situación, por lo que quiere conocer la antigüedad de los distintos equipos y las previsiones de reposición, con el fin de poder valorar que el reparto de los fondos para reposición de dicho equipamiento se realiza con criterios de "necesidad asistencial" y no por las relaciones políticas o personales entre los distintos directivos de la sanidad.



Conocemos que en julio de este año se inició el cambio de una sala de radiología digital, que en agosto se realizó el proceso de contratación de un ecógrafo, y que se le va a dotar de mamógrafos digitales como consecuencia del convenio con la Fundación Amancio Ortega, pero creemos que son medidas insuficientes para atender las necesidades de reposición de equipamiento del área, dado el estado del equipamiento.

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha de instalación o, en su caso, año de fabricación de los equipos de radiodiagnóstico del Área Sanitaria del Bierzo? (Solicito relación que contenga fecha, fabricante y modelo). ¿Qué previsiones de reposición tienen del mencionado equipamiento?

En León, a 19 de septiembre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez